



El Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra;

CONVOCA

Sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Junta ; en el Salón de Plenos del local municipal sede de la Junta Vecinal Mpal. de La Aljorra, sito en c/ Conciliación, nº 20 (OMITA); el próximo día, MIÉRCOLES, 7 de Junio de 2.017, a las 19 horas; para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

- 1º.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.
- 2º.- Convocatoria pública de subvenciones a Asociaciones de Vecinos y Entidades Ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

La Aljorra, 6 de Junio de 2.017

EL SECRETARIO,
PD

Fdo.: Bernardino García Giménez